

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1- Que habiéndose establecido en la agenda programada para el día de hoy, la presentación de Plan de Trabajo de la Comisión de Procedimientos Internos, así como el Informe del Proceso de Reestructuración del INCOPECA, ambos por parte del Lic. Randall Sánchez Campos, quien por motivos ajenos a su voluntad, no pudo hacerse presente, consideran los Sres. Directores conveniente modificar el orden del día a fin de conocer y someter a aprobación las Actas de las Sesiones N°. 48-2012 y 49-2012, mismas que se encontraban programadas en la sesión N°. 54-2012 a celebrarse el día de mañana, así como el conocimiento del Informe del Órgano Director conformado mediante Acuerdo AJDIP/273-2012..

2- Que en razón de la ausencia justificada del Lic. Sánchez Campos, asimismo a efecto de aprovechar la oportunidad y someter a conocimiento y aprobación las actas de las sesiones señaladas, la Junta Directiva, **POR TANTO**,

Acuerda

1- Alterar el orden del día a fin de sustituir la participación del Lic. Randall Sánchez Campos, por el conocimiento y aprobación de las Actas de las Sesiones N°. 48-2012 y 49-2012, así como el conocimiento del Informe del Órgano Director conformado mediante Acuerdo AJDIP/273-2012.

2- Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens

Jefe

Secretaría Técnica Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal



ACUERDO N°.

AJDIP-

419-2012

SESION ORDINARIA

54-2012

21-09-2012

Responsable de
Ejecución

Junta Directiva